

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **SOCIOLOGÍA DE LAS RELACIONES LABORALES**

Curso: 2025/26

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2011/12
Centro Responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
Nombre Asignatura:	Sociología de las Relaciones Laborales
Código:	5430006
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	SOCIOLOGÍA
Departamento/s:	SOCIOLOGÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- 1) Adquirir los conceptos y teorías sociológicas fundamentales para abordar el estudio de relaciones laborales en distintas estructuras societales: Industrial, del Bienestar, de la información globalizada, ecológica.
- 2) Iniciarse en las capacidades sociológicas para plantear el estudio de problemas de relaciones laborales; y abordar su análisis e interpretación crítica y argumentada, con soporte documental.
- 3) Conocer los procesos sociológicos que intervienen en el cambio y configuración de las relaciones laborales con especial atención al papel que desempeñan los distintos actores sociales de las relaciones laborales.

COMPETENCIAS:

Competencias Transversales Genéricas:

G2 Capacidad para comprender y expresar oralmente y por escrito información técnica.

G3 Capacidad para gestionar la información.

G4 Capacidad de análisis y síntesis.

G5 Capacidad de organización y planificación.

G6 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G14 Compromiso ético.

G18 Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.

G21 Preocupación por la calidad.

E5 Conocimiento de las especificidades de los distintos sistemas de relaciones laborales.

E16 Conocimientos de las causas y tratamiento del conflicto laboral.

E32 Conocer las diferentes teorías de relaciones laborales.

E33 Conocer y aplicar técnicas de investigación social.

E40 Comprender que los fenómenos políticos, económicos y sociales forman un entramado de interrelaciones estructurales complejas sometidas a tensiones que las modifican en el transcurso del tiempo.

E41 Identificar el papel que han jugado el Estado y los agentes sociales en la regulación de las relaciones laborales.

E42 Conocer el origen y el desarrollo de los principales sistemas de relaciones laborales.

E44 Adquisición de destrezas para el análisis de realidades sociales complejas pasadas y presentes.

Competencias específicas:

A1 Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la sociología y su aplicación a las relaciones laborales.

A2 Conocer las principales teorías sociológicas sobre las relaciones laborales.

A3 Conocer el papel de los actores de las relaciones laborales y sus formas de interacción.

A4 Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral.

A5 Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.

A6 Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

A7 Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

A8 Capacidad para idear propuestas y desarrollar estrategias y actuaciones para resolver los problemas actuales de relaciones laborales.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

1. Fundamentos sociales del mundo contemporáneo. Introducción a la sociología como ciencia y como aproximación al estudio de la realidad social.
2. La visión sociológica del mercado de trabajo y de las relaciones laborales. Cambio social y transformaciones en las relaciones laborales.
3. Teorías clásicas en el estudio de las relaciones laborales.
4. Institucionalismo y pluralismo.
5. Agentes socioeconómicos en los mercados de trabajo y modos de interacción. El papel de las instituciones en la configuración de las relaciones laborales: España y Andalucía.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	32
C Clases Prácticas en aula	10
D Clases en Seminarios	

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas (40 horas presenciales, 60 horas no presenciales). Metodologías expositivas para adquisición de conocimiento por el alumnado. Metodologías interactivas y de fomento de la participación del alumnado, para construcción de conocimiento; generando reflexiones sobre la realidad.

Clases prácticas: (20 horas presenciales, 30 horas no presenciales). La metodología se centra en ejercicios y la práctica para una aprendizaje en el que el alumnado adquiera una serie de habilidades. Metodologías interactivas y de fomento de la participación del alumnado, dándoles posibilidades de experiencia y contraste con lo que se enseña.

Se trabaja desde cuatro procedimientos pedagógicos:

- Exposiciones del Profesor: que facilitan al estudiante resúmenes documentados de los temas, le orientan sobre la bibliografía pertinente y le aclaran dudas sobre los conceptos fundamentales del contenido del temario. El conocimiento de estos conceptos se evalúa mediante un examen de preguntas cortas, otras tipo test y desarrollo, al final del curso.

- Realización de debates supervisados: que se desarrollan en la clase por los alumnos, agrupados en equipos de un máximo de cinco personas, y que se focalizan sobre casos reales; para asegurar la comprensión de los conceptos fundamentales. El trabajo en equipo anima a la verbalización de la nueva terminología mediante el debate entre los miembros del grupo, lo cual aporta interés y entretenimiento al esfuerzo de interpretación de lo aprendido. En la medida de lo posible los equipos presentarán sus resultados en clase, para mayor interacción colectiva, refuerzo del aprendizaje de los conceptos; con ejemplos y oportunidad de expresión oral.

- Ejercicios prácticos individuales con instrucciones escritas y disponibles en la plataforma virtual. Cada alumno entrega sus prácticas ya formalizadas de manera individual para ser evaluada su comprensión y rendimiento por plataforma. La última práctica es un recopilatorio de las prácticas del curso y es susceptible de presentación oral al final del curso en equipo.

- Asesoramiento o tutoría individual, para orientar y apoyar el desarrollo de un breve diagnóstico o estudio que cada alumno lleva a cabo sobre cuestiones del temario que también conecte con los propios intereses, experiencias y vocación u orientación profesional futura del alumno.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Criterio de calificación

Evaluación CONTINUA:

-Examen del temario: hasta 7 puntos (70% de la nota final) Se tratará de un examen compuesto de dos partes.

*Parte 1. Preguntas tipo Test: 15 preguntas con cuatro opciones y una sola respuesta correcta, penalizando las respuestas incorrectas.

*Parte 2. Preguntas escritas: se deberá responder a 2 preguntas escritas de las 3 opciones presentadas. Es necesario aprobar examen con una nota mínima de 5 sobre 10 para poder hacer media con la parte práctica de la asignatura.

-Prácticas: hasta 3 puntos. (30% de la nota final)

El alumnado realizará obligatoriamente una serie de seminarios de análisis sobre el contenido de la asignatura y sobre el material específico que se irá proporcionado (lecturas,

documentales, artículos de prensa, etc) Se indicarán las instrucciones de las prácticas de forma más detallada en las sesiones de clase y, posteriormente, en la enseñanza virtual de la asignatura. La participación en clase será registrada en el desarrollo de las actividades

prácticas y se tendrá en cuenta en la calificación de esta parte de la asignatura.

-En la 2ª Convocatoria, si la parte práctica estaba aprobada, podrá guardarse para hacer

media. En la 3ª Convocatoria ya no se podrá guardar esta parte práctica que se evaluará

mediante examen práctico

Evaluación FINAL:

Se recomienda seguir la asignatura por evaluación continua. Si no se sigue la asignatura por evaluación continua, es necesario realizar el examen teórico (70% de la nota final) y examinarse de un ejercicio práctico, tomando el material proporcionado en la parte práctica de la Enseñanza virtual, (30% de la nota final). Igualmente, es necesario sacar un mínimo de 5 en el examen teórico sobre 10 para aprobar la asignatura.

EL PLAGIO Y EL EMPLEO DE IA EN LOS TRABAJOS ESCRITOS SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL % REGISTRADO.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Se llevarán a cabo las adaptaciones que sean necesarias.